

# LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre. . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 15 de Agosto de 1907

Toda la correspondencia à nuestro

Administrador

Núm. 16

## NUEVA LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

Cediendo gustosos à las indicaciones de nuestro amigo el Sr. Juez de primera instancia de Jaca, don Victor G. de Echávarri, en este número de LA UNIÓN, empezamos la publicación de la Ley de Justicia municipal, recientemente promulgada, que continuaremos en números sucesivos.

Cuanto comentáris se nos pudieran ocurrir para hacer notar su importancia y para recomendar la recta aplicación de la misma, à aquellas personas que como Jueces Fiscales ó Adjuntos han de intervenir directamente en la dicha ley, resultarían pálidos al lado de los que este Sr. Juez deja consignados en el oficio por el cual recomienda à nuestro Director la divulgación del texto legal; por eso creemos que no cabe otro preámbulo mejor al mismo, que la copia de la comunicación del señor Echávarri.—Dice así:

«Por telegrama recibido ayer el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio, me ordena dé la mayor publicidad posible y por cuantos medios estén à mi alcance à la ley del 5 del actual reorganizando la administración de justicia en los juzgados municipales, y en su virtud me atrevo à solicitar de la atención de Vd., se sirva disponer que en los números sucesivos del semanario que dignamente dirige, se dé à conocer à sus lectores, el texto de dicha Ley, por entender que ésta es de interés general extraordinario ya que la justicia municipal es aquella que al referirse à los asuntos de menor cuantía ó importancia y à los hechos punibles más leves, abarca en su esfera de acción mayor número de unos y de otros, se ocupa con preferencia de los litigios de las clases más pobres que para éstas suelen tener más capital importancia que para los favorecidos de la fortuna, los pleitos en que se ventilan cuantiosas sumas, y en el castigo de las faltas, vela por los más sagrados intereses de la sociedad, educando al pueblo para que tenga respeto à sus semejantes, à las propiedades de éstos, à sus creencias, à las órdenes de las

Autoridades encaminadas al buen régimen y gobierno de las poblaciones y al mantenimiento del orden social, y observancia de las reglas de moral pública, y consiguiendo que con la punición de los pequeños delitos, se evite la comisión de mayores crímenes; siendo además la justicia municipal, aquella, que encomendada en la generalidad de los casos, no à Jueces encanecidos en el estudio de las Leyes y de la Jurisprudencia, sino à vecinos que no tienen otros títulos para juzgar las cuestiones de sus iguales y las faltas de éstos, que su honradez y su prestigio, si ha de responder à la misión pacificadora que en primer término se le señala y ha de estar à la altura que exigen los sagrados intereses que se le encomiendan, es menester que no sea rehuida ó rechazada por quienes por su posición social é ilustración, pueden mejor jecerla, es preciso que las pasiones bastardas de la política no la envenenen, es necesario que no se halle sojuzgada à las inspiraciones de secretarios venales, y para todo ello es forzoso que en la elección de Jueces, Fiscales y Secretarios, brillen la buena fé y el deseo de acierto en los que elijan, la prudencia y la verdad en los que informen y en los elegidos, la abnegación y el sacrificio, si es menester, para la aceptación del cargo y el adorno de las virtudes que para el recto desempeño de éste se requieren.

Dios guarde à V. muchos años.  
Jaca 9 de Agosto de 1907.

Victor G. de Echávarri

### LEY

Don ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º En cada término municipal habrá un Juzgado municipal constituido por un juez, un fiscal y un secretario, con suplentes respectivos y el número de dependientes que fuere necesario para el servicio.

En los mismos términos municipales funcionará, en los casos determinados en la presente ley, un Tribunal municipal compuesto del juez con dos adjuntos,

En las poblaciones donde exista más de un Juzgado de primera instancia, el número de Juzgados y Tribunales municipales será igual al de aquéllos, salvo casos excepcionales que apreciará el Ministro de Gracia y Justicia, oyendo à las Salas de gobierno respectivas.

Art. 2.º Los Jueces y fiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, serán nombrados por plazos de cuatro años, salvo el caso de cubrir vacantes hasta la renovación ordinaria.

Esta se hará por mitad cada dos años, formándose cada mitad por orden alfabético de los nombres de los Municipios de cada partido judicial, una vez de los jueces y otra de los fiscales. En las poblaciones en que haya más de un Juzgado, se aplicará el mismo orden alfabético à la denominación de los distritos, y se comenzará el turno de renovación por la mayoría si el número es impar.

(Se continuará)

## D. Jaime de Borbón en Jaca

Sobre las doce del día 6 de los corrientes, un soberbio *auto* entró en nuestra ciudad atravesando la calle Mayor à la velocidad moderada que tiene anunciada en gruesos cartelones nuestro Ayuntamiento en las afueras de Jaca. Acostumbrados à ver diariamente el paso de tales vehículos, cuantos à dicha hora transitaban por la calle Mayor, no pararon atención especial en el *auto*, que conducía à dos personas de porte distinguido, una de ellas, recia, fornida y tostada por el sol y la otra, delgada y de mayor estatura, si bien el vestido de ambas delataba la presencia de seres más acostumbrados à excursiones por parajes de muy baja temperatura, habida consideración de las gruesas ropas que cubrían sus personas.

Desconocedores de nuestra población, el *auto* que venía por la carretera de Pamplona, entró en la ciudad por la puerta de San Francisco, atravesando la calle Mayor hasta la salida de las Monjas, de cuyo punto retrocedió hasta las cuatro esquinas desmontando del vehículo los dos viajeros que conducía y sentándose en los veladores del café Central, en donde tomaron unas cervezas y refrescos.

Un ilustre paisano nuestro que à la sazón se encontraba en tal punto, suponiendo por el porte que eran extranjeros los visitantes, se dirigió al más grueso de ellos y entabló conversación pero como nuestro amigo se expresara en francés, el interrogado al momento replicó: «hábleme V. en castellano y al otro compañero en vascoenc», si-

guiendo un momento la conversación y montando de nuevo los viajeros en su *auto*, partiendo por la carretera de Panticosa.

En esta ciudad, fueron totalmente desconocidos los viajeros y solamente después se supo que los visitantes eran D. Jaime de Borbón y el Sr. Olorzabal, quienes el mismo día llegaron y pernoctaron en Sallent, dándose allí à conocer, y regresando à Francia tras breve excursión por esta montaña.

## Carta abierta

SR. D. MANUEL RIPA, ALCALDE DE JACA

Mi considerado Sr.: Desde los primeros instantes en que el viajero llega à Jaca y con solo una mirada en torno de él, se forma cabal juicio de lo que es la población que visita. Caminando à través de sus rectas y limpias calles, observa que la ciudad, rodeada de viejas murallas que hoy solo recuerdan pasados días en los que ellas jugaron papel importante en la historia de la montaña y aun de la patria, tiene sus 43 calles y 7 plazas asentadas en amplia llanura y libres en un todo de esas cuevas que se supone encontrar en una localidad enclavada en el corazón del pirineo; que los edificios, de reciente construcción la mayor parte, aparecen levantados con el gusto que alimentan las exigencias modernas; que su comercio abundante, con lujosos y bien surtidos establecimientos en los que se encuentra todo lo útil y superfluo que demanda la vida, delata una población industrial influida muy mucho por los hábitos y costumbres francesas, en cuya vecina república han cimentado sus estudios mercantiles gran número de comerciantes de Jaca; y que la ciudad toda, haciendo alarde de un progreso que tienen que envidiar poblaciones mucho mayores, se halla cubierta por cables trasmisores de energía eléctrica, ora como generadora de fuerza que alimenta importantes fábricas, bien limitada à la producción de luz que dos centrales, montadas con todos los adelantos modernos, facilitan para el consumo público y privado à precio el más económico que se conoce; cuyas calles se encuentran cruzadas por alcantarillas que permiten dar salida al gran caudal de aguas del «Canal», que arrojan las bocas de riego de sus vías y los miles de grifos de las viviendas. Todo, absolutamente todo cuanto se observa al recorrer las calles de Jaca, hace desde los primeros momentos alimentar la idea de que, el recinto que se visita no es el de una ciudad de la montaña, sino el de una verdadera capital con los adelantos que en las múltiples manifestaciones de la vida requiere el progreso.

Recorriendo las calles del Obispo, Carmen y plaza de la Constitución en donde respectivamente se encuentran

el palacio del Prelado, seminario y catedral, se viene en conocimiento de que Jaca, capitalidad eclesiástica de su diócesis, cuenta en tal orden con la importancia reservada á las poblaciones que son sede episcopal; visitando la Ciudadela en donde se erige el palacio del General Gobernador militar de la provincia de Huesca y plaza de Jaca y en la que se encuentran instaladas las oficinas, parques, almacenes, etc., afectos á las comandancias de Ingenieros y Artillería, Comisaría é Intervenciones de Administración militar, cuyos organismos complementan la comandancia de Carabineros y cuartel de Infantería se vé que Jaca, es una población á la que su capitalidad militar y emplazamiento fronterizo, da relieve inusitado y vida y animación extraordinarias; caminando por la calle del Reloj, salta á la vista la torre de la antiquísima "cárcel," convertida hoy en prisión preventiva que nos dice que Jaca es capitalidad también del juzgado del partido de su nombre, de manera que en las órdenes militar, eclesiástico y judicial, cuenta esta ciudad con los elementos y entidades oficiales reservados á los grandes centros de población.

Siguiendo el paseo por el interior de de Jaca observa el visitante que en el particular relativo á la enseñanza, posee la ciudad un buen colegio de Escuelas Pías que desde el 30 de Junio de 1735 hasta el presente, ha venido sin interrupción siendo el único centro en el que los montañeses han podido obtener toda la enseñanza previa al ingreso en Universidades ó Escuelas superiores especiales, y en cuyo colegio calasancio comenzaron á trazar sus primeras letras aquella pléyade de montañeses ilustres que en la política periodismo, foro, milicia y jerarquías eclesiásticas, tan alto pusieron el nombre de este país; un colegio dirigido por ilustrados corazonistas franceses, que ha venido á familiarizar con los jacetanos el idioma de Racine y Moliere; los colegios que para jóvenes poseen las Religiosas de San Benito, de Santa Ana y del Corazón de María, en los que se enseña con competencia suma desde las más modestas labores domésticas hasta la más refinada educación de la vida social moderna y una escuela municipal, modelo entre las de su clase, para niñas.

Termino, pues no quiero fatigar más. Hasta otro día.

Un veraneante.

14 Agosto 1907

SEMANA POLÍTICA

HGJEANDO PERIODICOS

Siguen preocupando las cuestiones de Marruecos y el papel que en último término nos tendrá destinado la suerte pues hechos á salir casi siempre con las manos en la cabeza, cuantos problemas la política internacional plantea en nuestra nación, son mirados con recelos y desconfianzas.

En nuestra crónica anterior dijimos que las fuerzaa navales francesas y españolas habían bombardeado Casablanca á fin de proteger la vida de los europeos.

No terminaron por esto los ataques de los moros, ni siquiera les produjeron el natural anulación.

El Imparcial reproduce una conversación tenida por su corresponsal en Tanger con unos hebreos recientemente llegados de Casablanca y explica los ataques posteriores del modo siguiente:

Anteayer (el 10) y ayer hubo nuevos combates en las afueras de la población pobladas de kabileños ansiosos de volver al asalto.

La legión extranjera tuvo que hacer una salida y causó al enemigo bastantes bajas.

El día 8 hubo una lucha encarnizada. Las fuerzas del general Drude, atrincheradas á las puertas de Casablanca, tuvieron que rechazar un ataque impetuosísimo de cinco ó seis mil jinetes kabileños.

Al siguiente día se repitió el ataque, pero ya los franceses habían emplazado bien su artillería de tiro rápido y barrieron al enemigo. Se calcula en quinientos el número de moros muertos en el encuentro.

El combate duró hasta el anochecer. Por cierto que en él estuvieron á punto de morir varios oficiales franceses y el mismo general Drude que á caballo recorría la línea de combate. Los moros veían perfectamente los galones y demás insignias de los militares graduados y les hacían blanco de sus balas. En derredor del general cayeron tantas balas que no se comprende como pudo salir ileso.

En estas luchas tomaron parte también los buques de guerra, disparando sus cañones de gran alcance sobre el campo exterior.

Cuando ya los moros empezaban á retirarse avanzó rápidamente, sin ser vista, gracias á los accidentes del terreno, una compañía de infantería de marina con ametralladoras é hizo en los fugitivos estragos tremendos.

Los franceses tuvieron sólo dos heridos.

Como sucede siempre en estos casos en que la barbarie se vé, si quiera sea por poco tiempo, dueña de una ciudad y la saquea el hambre, ha sucedido á las primeras luchas haciendo difícilísima la vida en Casablanca.

Del relato del enviado especial de La Correspondencia de España, tomamos los siguientes detalles verdaderamente espantosos.

Hambre horrible.-Muertos por inanición

El saqueo de la ciudad ha sido tan completo, que no queda en ella un pan siquiera.

Hace cinco días que la población judía y mora de los arrabales no tiene que comer.

Han muerto de inanición muchas personas, entre ellas algunos comerciantes ricos, que en los sucesos del lunes y del martes perdieron todo cuanto poseían.

Vagan por las calles espectros vivientes, que acuden á la playa y á las líneas del exterior, rogando á los soldados que les socorran con algo para mitigar su hambre.

Muchas mujeres, llevando en brazos á sus hijos, van á las calles que el salvajismo kabileño sembró de trigo y cebada y comen estos cereales con indescriptible avidez.

Cualquier comestible, por pobre que sea, cuesta sumas fabulosas.

Un pan de munición se vende á cinco duros; un par de huevos á dos, y un vaso de agua á uno.

He visto hoy, en mi paso por la ciudad, á muchos infelices que escarbaban en los montones de basura, tratando de encontrar algo que comer y engullendo ávidamente las mayores porquerías.

En el campo moro

Aunque se prohíbe la salida á las afueras, logré salir al campo moro y alejarme algo extramuros.

Por lo que he podido saber, toda la

región Casablanca está en plena revolución.

Según dicen algunos judíos, llegados hoy de las afueras y que se han refugiado en la ciudad, la importante y numerosísima tribu de Abda se ha unido á la de Chanta para combatir á los franceses.

Los sautones recorren los aduares predicando la guerra santa.

Con los gemelos veo á lo lejos verdaderas nubes de kabileños, que contiene apenas el miedo á los franceses.

De vez en cuando se ven avanzar grupos de jinetes, que galopan gesticulantes, hacen fuego y desaparecen.

He podido observar el efecto causado en el suelo por las granadas de los barcos.

La tierra está removida y agujereada habiéndose incrustado en ella algunas bombas sin estallar.

El espacio comprendido entre la ciudad y las líneas francesas, distantes dos kilómetros, presenta un espectáculo terrible.

De trecho en trecho se amontonan cadáveres de moros y de sus caballos, con horribles heridas.

Los cascos de las bombas los han decapitado, cortado brazos y piernas ó abierto el vientre.

Es un cuadro horrible.

En algunas chumberas he podido ver trozos informes, espantosamente mutilados por la acción de los proyectiles.

Cuando me disponía á llevar más adelante mis investigaciones, una patrulla francesa me hizo volver á la ciudad.

Contra el pillaje.—Fusilamientos.

No obstante el gran número de tropas que ocupan la ciudad y sus contornos, pululan en ella los ladrones, que dan pruebas de una audacia inaudita.

Muchos judíos, para desquitarse del saqueo que sufrieron el lunes y el martes, se dedican á entrar en las casas deshabitadas, robando en ellas cuanto encuentran á mano.

Además, durante la noche última muchos cadáveres fueron despojados de sus vestiduras.

El comandante de la plaza, Magin, ha publicado un bando que contiene energías medidas contra el pillaje.

En él se dispone que rija de un modo riguroso la ley marcial y que sean fusilados inmediatamente todos los infractores de ella.

Hoy, poco antes de yo desembarcar, las patrullas francesas cogieron "infraganti," á una docena de moros, que con la mayor desvergüenza se dedicaban á robar las casas y desbalijar á los cadáveres.

Todos esos moros fueron fusilados en el "Zoco," para escarmiento de los demás.

A consecuencia de estos sucesos se ha organizado la policía que según la Conferencia de Algeciras ha de guardar los puertos de Casablanca, Tanger, Tetuán, Larache y otros, habiéndose designado por el Gobierno español los oficiales que han de mandarla, y se han enviado algunos refuerzos militares—unos 500 hombres—que el día 11 embarcaron en Cádiz, habiéndose del probable envío de más fuerza á las costas africanas.

NOTAS MILITARES

—Habiendo solicitado la vuelta al servicio activo el farmacéutico primero D. Vicente Miranda, que se halla supernumerario en Huesca, se ha resuelto que dicho oficial entre en turno para colocación cuando le corres-

ponda y que interin lo tiene, continúe en igual situación.

—Bajo la presidencia del Sr. Coronel de la Guardia civil D. Ricardo Muriello, se han verificado en Zaragoza los exámenes de cabos para sargentos de dicho cuerpo, siendo aprobados de esta Comandancia de Huesca, los siguientes: Gregorio Lafant Buil, José González Martín, Eusebio Blas Ortega y Prudencio Tomé Gutiérrez.

—Se ha dispuesto que de la fábrica militar de harinas de Zaragoza, se remitan al Parque administrativo de esta plaza 100 quintales métricos de dicho artículo.

—Por Real orden de 8 del presente mes se les ha concedido el derecho á asistente al comandante militar y teniente ayudante del fuerte de Rapi tán.

—Bajo la presidencia de nuestro dignísimo é ilustrado General Gobernador de la plaza D. Miguel Pierrá y con asistencia de los señores jefes y oficiales de los diversos cuerpos que componen esta guarnición, el viernes próximo pasado se verificaron en el fuerte de Rapi tán, las pruebas de las explanadas en donde se han emplazado últimamente seis cañones de H. S. de 15 centímetros; haciéndose dos disparos por pieza á la distancia de 4500 metros y en dirección al monte Plantigües donde se hallaba situado el blanco; según manifestación del personal técnico, tanto la obra como los disparos dieron un perfecto resultado.

—Por Real orden de 9 del presente mes se les ha concedido el retiro para Zaragoza, al sargento de carabineros de esta Comandancia Manuel Galán Martín y para Huesca á los carabineros de la misma Ramón Herrero Rodrigo y Pedro Santa Juana y Guardia civil Vicente Torralba Sanz.

Se le ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales consignándole el pago por esta provincia, á D.ª Amparo Gómez Dómer, huérfana del primer teniente D. Felipe Gómez.

—En los exámenes de sargentos para oficiales verificados en Madrid en la Dirección de Carabineros, han sido aprobados los sargentos de dicho Instituto de esta Comandancia D. Germán y D. José Corral Ramírez, don Adolfo Casasós Domec y D. José Dominguez Dolago. Reciban nuestra más cordial enhorabuena los futuros oficiales.

—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, el teniente coronel del regimiento infantería de Gerona de guarnición en esta plaza, D. Anselmo Hernández Hernández.

Correspondencia

ARAGÜÉS DEL PUERTO

Recientemente ha tenido lugar en este pueblo y en el de Jasa, un acontecimiento de grande trascendencia para los mismos.

Por primera vez en la vida hemos sido visitados por el personal de Obras públicas con el objeto que ahora lo ha hecho, el de llevar á cabo los estudios de una carretera que partiendo del punto denominado "Sierlas," ó "Sta. Isabel," de la de Jaca á Sangüesa á Hecho, á estos pueblos de Aragón y Jasa, con cuya vía de comunicación hemos de ponernos en contacto con el mundo. Esta obra, tratada ya en principio ha de reportar indudablemente seguros é inmediatos beneficios á estos pueblos que hoy por falta de caminos no tienen vida propia ni pueden exportar los abundantes y excelentes productos que sobre todo en el orden forestal existen en estos términos.

Esto se debe á la iniciativa y acti-

vas gestiones del Excmo. Sr. Duque de Bivona que muy conocedor de las necesidades de este país no ha escatimado medios para ponernos á la altura de otros pueblos, no cabiéndonos la menor duda que tan influyente personalidad no ha de cejar un momento en sus firmes propósitos hasta dar cima á obra tan necesaria é importante para estos pueblos interesados.

Nuestro profundo agradecimiento á dicho señor por su laudable tarea, y á los señores ingenieros D. Blas Sorribas, Telmo Lacasa y personal afecto al ramo de Obras públicas de la provincia que con sus profundos y muy acreditados conocimientos y laboriosidad llevaron á cabo en poco tiempo los trabajos preliminares y dieron con su presencia, animación y entusiasmo á estos pueblos.

Con tan grato motivo le saluda señor Director su amigo s. s. afmo.

El corresponsal

Agosto 13 1907

## BIESCAS

Nada más ideal y encantador que el veraneo en esta montaña. Hubiera un Pereda aragonés que cual el ilustre autor de "Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera", las producciones de su pluma empleara en hacer no más que fiel dibujo de los bellos paisajes que atesoran, un pequeño estudio de las condiciones climatológicas de nuestra comarca, seguramente ni uno solo de los españoles que en esta época del año abandonan sus habituales residencias, buscando en playas y balnearios compensación á la agitada vida de los grandes centros de población, dejarían de visitarnos. Que aquí el veraneo es delicioso, lo prueba el hecho de que aun sin aquellos anuncios, de año en año considerablemente aumenta el contingente de forasteros. Hoy contamos con una tan lucida colonia como nunca por estas alturas la hemos visto.

Los coches que de Sabinánigo á Panticosa hacen el diario servicio pasan atiborrados de viajeros, que en el breve instante que aquí se detienen proporcionan á nuestra colonia, y muchos curiosos que salen á saludarlos, un rato de distracción y grato entretenimiento.

Es el objeto primordial de estas gacetillas el dar cuenta á los lectores de ese popular semanario de un percance automovilístico, que pudo haber tenido muy funestas consecuencias.

A todo escape de los 40 caballos un hermoso auto en el que sus propietario desde el balneario de Panticosa se dirigian á la ciudad condal, al salvar una de las pronunciadas curvas de estas accidentadas carreteras, lo hizo con tan poca fortuna, que volcando, lanzó á uno de sus propietarios á larga distancia y quedó el otro bajo las ruedas del vehículo.

Ambos señores salieron milagrosamente ilesos, cosa que ellos no se explican, ya que era mucha la magnitud de la catástrofe.

Al lugar del suceso acudieron poco después de lo ocurrido, la casi totalidad de las personas que en esta villa tienen representación oficial, para prestar á los automovilistas los primeros auxilios.

Como para esta villa cuanto con la política del distrito se relaciona es transcendentalísimo, despertó entre nosotros muy grande interés el viaje del joven diputado por Boltaña á esta comarca. El día de su llegada esperábase en las inmediaciones de Biescas un gran número de amigos ávidos de conocer y saludar al defensor entusiasta de nuestros intereses, al fiel intérpre-

te de las justas aspiraciones de este país. Ganóse desde el primer momento todas nuestras simpatías, y durante las pocas horas que fué nuestro huésped recibió unánimes y expresivas pruebas de la gratitud que hacia él sentimos.

D. Pió Vicente de Piniés, acompañado de los Sres. Carderera, Zurita y nuestro convecino el rico propietario D. Fermín Escartín, trasladóse el mismo día de su llegada al cercano balneario de Panticosa.

S.

15 Agosto 1907.

## Gacetillas

Con objeto de que nuestros lectores puedan tener noticia detallada de lo que fué la jira celebrada en obsequio de los señores Duque de Bivona y Piniés, al presente número unimos una hoja extraordinaria con grabados, en los cuales podrán ver nuestros suscriptores á los invitados y conocer los que no lo traten personalmente al Sr. Piniés. Fué nuestro deseo publicar su retrato junto con el del Sr. Duque, pero ya en máquina el número, háse inutilizado el cliché y por ello nos vemos privados de la satisfacción que hubiésemos tenido en ello.

Algún sacrificio económico y bastante trabajo más nos supone el presente número, pero gustosos lo hacemos en obsequio á las personas y suceso que lo motivan y al favor más grande, cada día, que nuestros lectores nos dispensan.

Varios espectadores del Salón Variedades, nos ruegan manifestemos á la empresa, dispusiese para las noches de calor y gran concurrencia el abrir los ventiladores de la sala, pues así resultaría más agradable la estancia en el teatro.

Por decreto del Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha admitido á D. Juan Urieta Sorrosal, vecino de Sallent, una solicitud que presentó en 31 de Julio último, pidiendo la concesión de seis pertenencias para una mina de plomo con el nombre de "Lacian", número 613, sita en el término de Sallent, paraje llamado Pondellos, y lindante por Este, con pico del Infierno, y por Norte, Oeste y Sur, con Garmo de la mina.

El jueves último llegaron á esta ciudad procedentes de la ciudad francesa de Olorón, cuatro ilustres párrocos, Mrs. Birón, Grihot, Sancet y Berday, abates de Olorón, Lourdes, Gant y Cauterets, quienes después de recorrer la ciudad, partieron para Zaragoza con objeto de postrarse á los pies de la Virgen del Pilar, habiendo efectuado el viaje de Olorón á Jaca, en bicicletas.

El Consejo de Instrucción pública, ha aprobado la propuesta del Ministro de la Guerra para que la composición premiada de la bandera nacional se fije en todas las escuelas públicas y se lea diariamente.

La Asociación general de Ganaderos establecida en Madrid, en vista del éxito obtenido con el concurso de ganados recientemente celebrado, y

atendiendo los requerimientos que á diario se le dirigen por los productores españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro concurso nacional de ganados para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicará en fecha oportuna.

Convocado como ensayo el efectuado el próximo mes de Mayo, á pesar de la importancia que tuvo, tanto por el número como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el concurso que ha de celebrarse la primavera próxima, sirva de base á los sucesivos nacionales que después se verificarán en Madrid, con intervalos de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo se generalicen los regionales en todas las comarcas y puedan luego concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquéllos.

De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada región y el esfuerzo de todos hará que en plazo relativamente corto, se note en nuestra ganadería beneficiosa la acción de estos certámenes.

— El domingo último pasaron por esta ciudad en un soberbio automóvil los distinguidos jóvenes Marqueses de San Martín, Condes de Valcabra, acompañados de su querido hermano y primo, distinguido oficial de infantería amigo nuestro. Todos ellos se dirigieron aquella misma tarde al balneario de Panticosa, proponiéndose más tarde visitar algunas poblaciones de la vecina república como complemento de su viaje de novios, en el que les deseamos muchas felicidades.

Se ha dispuesto que en las oficinas de Telégrafos no se admita el pago de los telegramas en metálico.

Los originales de los despachos deben entregarse en las oficinas con los sellos correspondientes.

Nuestros lectores se verán privados en el presente número de la carta que semanalmente nos envía nuestro ilustrado corresponsal en Madrid, la que no ha llegado á nuestro poder, suponiendo que en correos habrá sufrido extravío, ya que nos consta que puntualmente son depositadas por nuestro activo corresponsal en las oficinas de Madrid.

Los exámenes de ingreso que hayau de verificarse en Septiembre próximo, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el mes actual.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en la portería del establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad la partida de bautismo ó certificación del registro civil; y para el domicilio legal ó académico, un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Además, según el artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: Siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre de diez céntimos.

Escribiendo á M. Campi, Casella 548, Milán (Italia) todos reciben GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.



## Industrias de la provincia

Aprovechando su estancia en Huesca con motivo de las fiestas de San Lorenzo, uno de nuestros redactores tuvo el gusto de visitar la importante fábrica que los señores Vda. de Polo é Hijo tienen establecida en aquella ciudad; casa que goza de buen crédito y de fama muy merecida en toda la provincia, por la rapidez y perfección con que ejecuta todos los trabajos que se le confían.

El jefe de la casa Sr. Polo, con su proverbial galantería, le acompañó por todas las secciones de su fábrica, explicándole la diversidad de máquinas y aparatos.

En la sección de limpieza á seco, y limpieza higiénica, tuvo ocasión de apreciar la rapidez de estos trabajos, viendo terminar unos vestidos de seda de colores delicadísimos, varias blusas también de seda, blancas con encajes y otros adornos, quedando completamente nuevas.

La sección de tintes y blanqueos, está montada con todos sus detalles. Una caldera de vapor transmite calefacción á varios recipientes de madera y calderas cobre donde cambian los colores y tienen las ropas.

El Sr. Polo tan complaciente, quiso que viese hervir 200 litros de agua fría en una caldera, que solamente le costó cuatro minutos; diciéndonos, que si el regenerator de vapor hubiese estado á una tensión de diez atmósferas en vez de seis que estaba entonces, los 200 litros de agua les hubiese costado de hervir solamente dos minutos.

Una bomba aspirante é impelente, sube cien litros de agua por minuto, y abastece á todas las calderas, recipientes, pilas, y á una magnífica máquina de lavar, y demás dependencias de la fábrica.

También llamó extraordinariamente la atención del visitante un hidro-extractor centrífugo á fricción; máquina para secar las ropas, que en el breve instante de cinco minutos, seca 20 kilos de lana, algodón ó seda, ó su equivalencia en trajes confeccionados.

En la sección de aprestos á vapor, también vió piezas de paño mate y brillo; merinos, sargas, gasas, blondas, sedas y otros artículos perfectamente acabados.

La sección de planchado perfectamente instalada, con diferentes aparatos calentados á vapor, y otros á fuego directo, también observó un trabajo perfecto en las prendas confeccionadas.

Todas las máquinas son movidas por la electricidad, y las máquinas de teñir, recipientes y demás aparatos son calentados con la calefacción á vapor.

Para complemento de su fábrica, el señor Polo está estudiando la instalación de una máquina de plisar tejidos, de seda, lana, algodón, tules y gasas.

Cuenta con extensos locales, con muy buenas luces y ventilación, en todas las dependencias de la fábrica. Basta decir que el referido edificio propiedad de los Sres. Vda. de Polo é Hijo, está construido para fábrica de Tintorería, á la moderna, en las mejores condiciones y con todas las comodidades.

Al agradecerle las deferencias que con nuestro compañero tuvieron, felicitamos á los señores Vda. de Polo é Hijo de Huesca y les deseamos muchas prosperidades en tan importante industria.

APRENDIZ DE CARPINTERO.—Hácese un taller de esta industria. Dirigirse á ésta imprenta.

APRENDIZ de Sastre con principios ó sin ellos, se admitirá en la Sastrería de Mariano Barrio Laviña, Calle mayor, número 41.

GANADEROS. Pastos finos se arriendan los pertenecientes al monte de «Cuarte».

Informará José López, Mayor, 8, Jaca.



**BOLETÍN DE INFORMACIÓN**

**Santoral y Cultos**

16 *Viernes* — San Roque y San Jacinto.  
 17 *Sábado*. — Ntra. Sra. de la Salud, Santos Bonifacio, Felipe, Liberato, Mirón y Séptimo, mrs. San Anastasio, ob. y Santa Juliana mr.  
 18 *Domingo*. — (XIII de Pentecostés) San Joaquín padre de Ntra. Sra. Santos Agapito, Floro, Próculo y Serapio, mrs. Santos Crispo y Juan phrs. y Santa Elena, Emperatriz.  
 A las 3 y media en la Catedral durante los oficios exposición del Santísimo Sacramento por la Minerva. Terminadas las completas, reserva con procesión claustral.  
 A las 6 la función dominical en las Benedictinas.  
 19 *Lunes*. — San Magin, erm. Stos. Magno, ob. Andrés, Cirilo, Rómulo y Rufino mrs. y Santa Tecla.  
 20 *Martes*. — San Bernardo del Claraval, dr. y fr. Stos. Dióscoro, Fortunato, Lovigil-

do y Severo, mrs. y Sta Faldesa vg. benedictina.  
 Indulgencia plenaria en las iglesias del Cister.  
 21 *Miércoles*. — Stos. Privado ob. Agapio, Fidel, Maximiano, mrs. San Bernardo Tolomeo, ob. y fr. y Sta. Juan Francisca vda. y fnd.  
 22 *Jueves*. — Stos. Atanasio ó Hipólito, obs. Epicteto Fabriciano, Félix y Mauro mrs. San Bernardo de Offida capuchino y Sta. Antusa mr.

**Temperaturas tomadas al aire libre.**

| Días | Máxima | Minima |
|------|--------|--------|
| 8    | 30     | 15     |
| 9    | 30     | 14     |
| 10   | 31     | 10     |
| 11   | 34     | 11     |
| 12   | 34     | 16     |
| 13   | 33     | 13     |

Temperatura media de los siete días 22'5

**BALNEARIO DE PANTICOSA**

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS  
 1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 JUNIO A 21 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.

Carruajes: En Sabiánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau, Francia) desde el 20

Después de empezada la temporada se inaugurará un servicio de autocarruajes en Sabiánigo.

Para más detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

**Salto de arriendo**

desde el 1 de Agosto próximo, caballos, con ferraduras y en á cincuenta pesetas de la de esta ciudad. Dirigirse á la Sociedad «Mo- mo Harinero y Luz Eléctrica de Jaca»

**SESE PREGENZÁN**

PROPIETARIO

IDO, 18, 2.º — JACA

Desde San Miguel se arriendan los 2.º del núm. 15 de la calle Mayor y 5.º del núm. 5 de la misma calle al campo.

Arán en EL SIGLO.

ip. Vda. Abad. — Mayor, 16, JACA

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERÍA de la VDA. de POLO L'HIJO**

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

**Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA**

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

**AVENTADORA A MANO**

**PAGADO**  
 GADORA DE GRANERO  
 ندن en m... uso y  
 inmejorables con...  
 Para tratar dirigirse á Manuel Mayner.

**LA COSTA DE LECHE**  
**PAGADO**  
 aternido  
 pa... Pauste-  
 rizado... a adultos.  
**PHARMACIA DE GARCIA**  
 Mayor, 18, JACA

**Agua de Panticosa.**

Se recibe del Bal... en esta ciudad tiene **EL** COMERCIO de MAR... SANCHEZ-CRUZAT

**Gran Tintorería**

**FRANCESA DE LYON LUTOS EN 24 HORAS**

Se tienen limpien los siguientes generos:

Trajes de caballero y niño, sobretodos, capas, rusos, corbatas, levitas, impermeables, manteos, sotas, telas, toallas, sombreros, fajas, vestidos de seda, mantill encaje, vestidos, ma... mantones, medias, toquillas, faldones niño, cortinones, colechas, pañuelos, tapetes, boas, plumas, telas de lana sedas, fayas, pañetes, rasos, etc.

Precios baratísimos. Se responde de los trabajos. Para encargos dirigirse á su representante en Jaca

**Comercio de Tejidos y Ultramarinos de**

**JOSE M. CASAJUS - MAYOR 10**

**HERNANDEZ**  
**DENTISTA**  
 Coso... del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.  
**Hotel Mur**

**PAGADO**  
 DESDE SAN MIGUEL se arrienda en la calle Mayor, la casa llamada *Fonda de la Mayor*, ó en pisos separados.  
 Para tratar, con el propietario, Orosia Ferrer (Calle de Gazo)

**Se vende** un carro propio para tres ó cuatro caballos casi nuevo, se dará barato. Hay atalajes para tres caballos para tratar comercio «El Sol.»

**PAGADO**  
**ECHEGARAY**  
 venta de la casa... Echegaray se... todos los días... géneros procedentes de... de D. Pedro Palá.  
**ECHEGARAY, 6.**

# BIVONA y PINIÉS

He aquí dos nombres justa y legítima esperanza de la provincia de Huesca, necesitada más que ninguna otra, de romper viejos moldes que le han conducido, por la indolencia de sus hijos, al estado en que hoy se encuentra efecto de venir alimentando y dando vida y esplendor á un cacicato incomprendible en estos tiempos en que se hace un culto preferente de la libertad y en los que la esclavitud aparece relegada al olvido.



Excmo. Sr. Duque de Bivona

¿Quién es el duque de Bivona celosísimo diputado que ha sido varias veces por el distrito de Jaca en donde se le quiere y admira? *El Diario de Huesca* en 26 de Marzo de 1898 y cuando por primera vez vino á esta provincia como candidato á Diputado á Cortes por Boltaña, lo dice:

«D. Tristán Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha Duque de Bivona, por cesión de su padre el ilustre Conde de Xiquena, cuenta veintiocho años de edad, es Grande de España y Gentilhombre de S. M.

En la Universidad Central cursó con gran afición y notables disposiciones la carrera de Derecho y á la vez que un buen abogado es un conocido sportman que goza de gran predicamento en los salones de la buena sociedad madrileña.

Tampoco D. Tristán Alvarez de Toledo será esta vez diputado primerizo. En las últimas elecciones generales que precedieron á las Cortes conservadoras, presentó su candidatura con carácter de independiente por el distrito de Quiroga (Lugo), y no bien recibió el acta (acababa de cumplir veintiseis años) presentóse al Sr. Sagasta, afiliándose al partido liberal dinástico de cuya minoría parlamentaria entró á formar parte.

La fisonomía del joven Duque de Bivona es atractiva por la ingénua bondad que denota. Tiene rasgos característicos de los apellidos ilustres que tanto han enaltecido sus

ascendentes, y entre sus numerosos amigos ha ganado con justicia, reputación de hombre serio, prudente, de trato social exquisito, de imaginación viva y de sentimientos nobles y elevadas.

Boltaña está de enhorabuena porque en las próximas Cortes tendrá un representante tan celoso de los intereses de sus electores como de sus propios intereses.

¿Quién es D. Pío Vicente de Piniés, actual diputado á Cortes por Boltaña?—Un ilustre hijo de esta provincia, su más legítima esperanza, un abogado eminente y un orador parlamentario, saludado con respeto y admiración por propios y extraños que en medio de su juventud y apenas pisado el Congreso de los Diputados, se le ve honrado por el Jefe del Gobierno y por sus compañeros con cargos de suma importancia, simple iniciación del brillante porvenir que la política le reserva.

Jóvenes Bivona y Piniés, de carácter enérgico y noble, enemigos de rendir homenaje á quien está muchos codos debajo de ambos, han saludado la ingratitud de los hombres y conocido las contrariedades que la envidia suele acarrear al ver que la justa elevación de unos implica el derrumbamiento de otros, ídolos de barro; pero perseverantes en sus propósitos y sin desmayo alguno unidos en su común aspiración de laborar desinteresadamente por el bien de nuestra provincia, caminan identificados en absoluto, con el aplauso sincero de cuantos aman esta noble tierra y sin temor á los obstáculos que se opongan á su logro, confiados en que no está muy lejano el día en que la luz amanezca brillante y esplendorosa sepultando las corrupte-

las y engaños que hacen de la vida una eterna oscuridad.

## VIAJE DEL SEÑOR PINIÉS

En el correo del viernes llegó á esta ciudad procedente de Huesca D. Pío Vicente de Piniés, diputado á Cortes por Boltaña, acompañado de los diputados provinciales D. Luis Lalaguna, D. Angel Zurita y D. Vicente Cardenera y un gran número de admiradores que el Sr. Piniés cuenta en esta tierra que siempre ha sabido rendir tributo de admiración al valer y prestigio propios, máxime cuando ellos encarnan en un hijo distinguido de la provincia, cual es el Sr. Piniés.

En Jaca había tanto entre los amigos propios del Sr. Piniés como entre los del Sr. Duque de Bivona, verdadero interés y entusiasmo por saludar al ilustre huésped que tan admirablemente supo defender en Madrid ante la Comisión de actas del Congreso de los diputados, los fueros de la justicia en cuanto ellos resultaban mancillados en la última contienda electoral de este partido; y ello explica el crecido número de distinguidas personas que acudieron á la estación á saludar al diputado por Boltaña, tan luego como descendió del vagón que le conducía. Allí estaban cuantas fuerzas políticas mantienen firme su constancia, ya conservadoras, bien genuinas liberales, formando perfecta hermandad y guiadas por un solo pensamiento, viéndose lo que pudiera llamarse plana mayor de liberales con el Duque de Bivona y de conservadores con el Sr. Sánchez-Cruza á la cabeza.

Hechas las presentaciones de rúbrica por el Sr. Bivona, cariñoso y solícito amigo de todos en lo que se invirtió gran tiem-

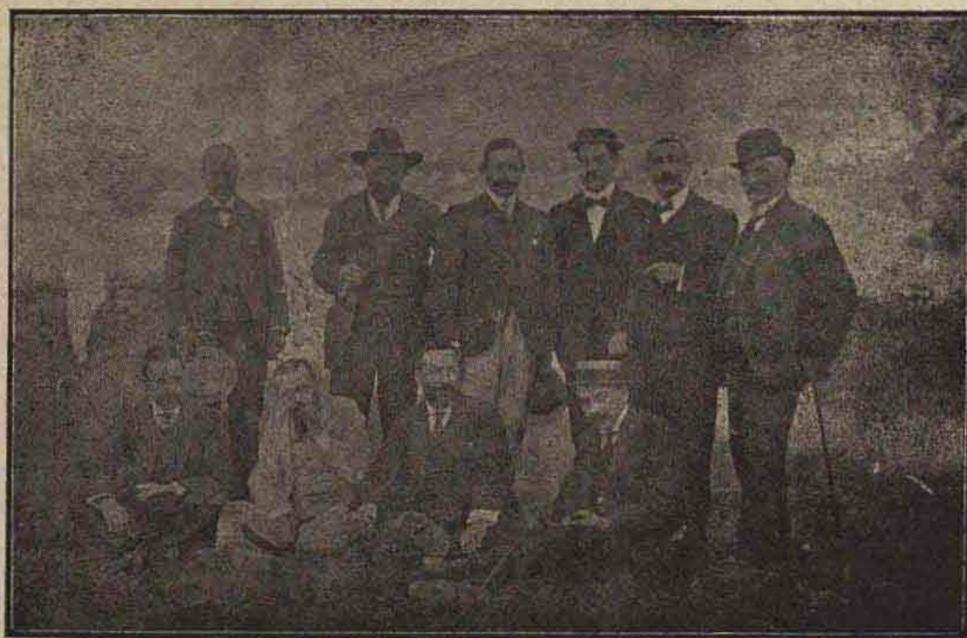
por efecto de la afluencia, el señor Piniés montó en el carruaje que había de conducirlo á la casa de su amigo D. Antonio Pueyo, donde se hospedaba; los Sres. Cardenera y Zurita á la de su compañero de Diputación y Director de LA UNION D. Manuel Solano Marco, y el Sr. Lalaguna á la de su pariente y también diputado provincial D. Manuel Gavin.

El alcalde de Jaca Sr. Ripa en cuya morada se encontraba el Sr. Duque de Bivona, obsequió á los distinguidos viajeros con espléndido banquete el día de su arribo, á cuya mesa se sentaron diputados y exdiputados concejales y exconcejales, liberales y conservadores y gran número de amigos de ambas filiaciones políticas, pasando el resto de la tarde consagrados los señores Piniés y Bivona á recibir innumerables visitas de particulares de esta ciudad y comisiones de muchos pueblos del Distrito que ávidas de conocer personalmente al defensor del mismo, Sr. Piniés, fueron cariñosamente presentadas por el Señor Duque de Bivona, visitas, que hubieron de suspenderse ya entrada la noche, cuando la banda municipal preludiaba los primeros compases de la escogida serenata con que obsequiaba al Sr. Piniés y atraía concurrencia extraordinaria á la calle Mayor, motivo por el que la morada del Sr. Pueyo se vió concurridísima siendo los visitantes cumplidamente agasajados y obsequiados por nuestro amigo y su distinguida señora.

## LA JIRA

en honor de Bivona y Piniés

Nació la idea, ante el espontáneo deseo de obsequiar á nuestros queridos amigos y de pasar un rato en su agradable compañía; dos ó tres amigos, de esos entusiastas á quien no duele el trabajo, se encargaron de los



Sres. Gastón Sanchez-Cruza Cardenera Solano Piniés Lalaguna Ripa Zurita



Grupo de algunos de los asistentes a la jira

Fot. G. Beritens

preparativos; llovieron a docenas las adhesiones, teniendo que cerrar a toda prisa las listas, porque el punto elegido para la fiesta impedía admitir indefinidamente suscritores; y se celebró el sábado la jira, con tal concurrencia, con tales atractivos, con detalles tan significativos de franqueza, cariño, y buena voluntad, que iniciadores, concurrentes y obsequiados, guardarán seguramente de él perdurable recuerdo.

Uno de los primeros peligros que se trataron de evitar, y a fé que se consiguió completamente fué el huir de toda etiqueta, ofreciendo a Bivona y Piniés formal banquete, que encerrado en severo comedor de fonda exigiera mucha seriedad. Se quería que alrededor de Piniés y de Bivona, que tanto cariño han demostrado por Jaca y su distrito, se agruparan cuantos en ellos ven a los defensores de la independencia política de este, fueran de la categoría social que fueran, y que se logró en absoluto, dícelo alguno de nuestros grabados en donde se ven juntos en amigable consorcio, personas de carrera, labradores, artesanos, diputados, concejales y en fin cuanto supone vida, trabajo e ilustración en los diferentes estados de la vida.

Por eso se determinó invitarles a una jira, y se eligió el campo «Larbessa» para su celebración.

Que no se podría proporcionar allí las comodidades deseadas a las personas a quienes se festejaba? y qué importaba eso? la naturaleza supliría con sus galas la falta de esos elementos que la moda ha impuesto en los comedores, las verdes hojas de los árboles nos darían su sombra y las flores su perfume, y el sol su luz y su alegría (algo más nos dió también a ratos... y a Larbessa fuimos unos a pie, otros los más en coches que la comisión preparó convenientemente para los que quisieran utilizar-

lo y todos alegres, decidores, entusiastas y con más ganas de oír a nuestros invitados y de secundar sus planes, que de consumir las viandas preparadas por la «Internacional»; y cuidado que la mayor parte teníamos apetito...

### El comedor

A lo largo de la carretera que desde la general conduce a la casa de la hermosa finca de nuestro amigo D. Manuel Gavín sombreada por copudos árboles y donde los profanos no hubiéramos visto más que un simple camino, la inteligencia artística de Miguel Latas, el laureado montañés profesor de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, vió un comedor, y de sus manos salió amplio, adornadísimo, resguardado del sol y en disposición de contener a los comensales, que bulliciosamente ocuparon sus asientos, y en tanto se servía la paella, admiraban la sencillez y elegancia que presidía la ornamentación del mismo.

Ocuparon los centros de la mesa los Sres. Piniés y Duque de Bivona que tenían respectiva-

mente a su lado a los diputados provinciales Sres. Carderera, Zurita, Lalaguna, Gavín y Solano, ex diputados Sres. Gastón, Sánchez-Cruzat y Ripa, alcalde este último actualmente de la ciudad de Jaca.

### Los brindis

Fueron tres. Decimos mal; fueron dos, pues las breves y sencillas frases del alcalde de Jaca D. Manuel Ripa, no pueden llamarse brindis: fueron simplemente cariñoso ofrecimiento que del banquete hizo, en nombre de los elementos liberales del distrito y de los conservadores que amantes de la justicia y de la espontaneidad del voto con aquellos se juntaron en la última lucha electoral al Sr. Duque de Bivona; en nombre de los conservadores presentes y de los liberales de Jaca y la región, agradecidos a los trabajos del diputado por Boltaña, en pro de la legalidad del acta de Jaca, al Sr. D. Pío Vicente de Piniés.

Cuando el Sr. Piniés se levantó a hablar, prodújose en los concurrentes expectación grande. Con correcta frase, fácil palabra y sonora voz, a la que junta un

ademán mesurado y siempre oportuno principió, dando las gracias por la parte que en el obsequio le tocaba y diciendo modestamente que no lo merecía pues sus trabajos en pro de la legalidad del acta de Jaca, eran hijos de la indignación que le producía ver como algunos comerciaban en esta provincia con la política, para cuyas personas tuvo frases durísimas aunque encarnadas en palabras de la más exquisita educación.

Demostró como los pueblos por su propio esfuerzo pueden redimirse si se juntan en acción común con aquellos que tratan de avasallarlos inmiscuyéndose en sus asuntos propios y sometiendo a su cacicato, dijo esperaba mucho de Jaca donde esa unión de unos y otros sin distinción de partidos, era un hecho en beneficio común.

Una salva de aplausos ahogó sus últimas palabras, aplausos que se reprodujeron al levantarse a hablar el Sr. Duque de Bivona.

De todos nos es conocida la sencillez y sinceridad que forman el estilo propio de nuestro exdiputado a Cortes. De estas cualidades y de su facilidad de expresión hizo gala cuando contestando al Sr. Piniés, dábale las gracias por el apoyo que en la Comisión de actas le ha prestado, cuando mostró su reconocimiento a cuantos en derredor suyo tratan de mantener enhiesta la bandera genuinamente liberal del distrito, libre de opresiones denigrantes, cuando hablaba de la conveniencia de formar un *bloque* que fuera dique al caciquismo que enerva desde ha mucho tiempo esta provincia y cuando manifestó que puesta la mira en el bien de la región oscense, debía prescindirse si preciso fuera, de partidos políticos, de exigencias individuales y de deseos propios.

Tip. Vda. Abad — Mayor, 16, JACA



Vista tomada en la fuente de la Teja

Fot. G. Beritens